

III.Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Resolución 1139/2019, de 23 de agosto, de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, para el periodo 2019-2021

201908230072534

III.2728

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece en su artículo 8.1 que los órganos de las Administraciones Públicas que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un Plan Estratégico de Subvenciones (en adelante PES) 'los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria'.

Con ello se pretende dar respuesta a las exigencias constitucionales de una gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, coherente, por tanto, con el resto de herramientas de programación y planificación presupuestaria o sectorial que se puedan aprobar. Así, de acuerdo con el artículo 103 de la Constitución, la Administración Pública sirve con objetividad los intereses y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno o a la ley y al Derecho, principios ligados a los expresados en el artículo 31.2 de la propia norma constitucional, en relación con el gasto público, al que se le exige realizar una asignación equitativa de los recursos públicos y su programación y ejecución responderán a los criterios de eficiencia y economía.

El artículo 8 de la Ley General de Subvenciones ha sido desarrollado en los artículos 10 a 15 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, que establecen los principios directores de los mismos, el ámbito y el contenido de los PES, así como la competencia para su aprobación, el seguimiento que debe realizarse del mismo y los efectos de su incumplimiento.

En este mismo sentido, la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda de La Rioja, dispone en su artículo 178.2 que los órganos competentes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones se contempla en el artículo 8.1 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que atribuye a los titulares de las Consejerías la competencia para la aprobación de dicho instrumento de planificación y determina que sus previsiones abarcarán un periodo máximo de tres años.

Por tanto, el PES recoge en un único documento las líneas de ayudas tramitadas por esta Consejería, de modo que sea posible, además de cumplir con la exigencia impuesta por la Ley General de Subvenciones, realizar una auténtica planificación estratégica de las políticas públicas de fomento desarrolladas por esta Consejería, definir un instrumento de gestión uniforme que permita mejorar la eficacia y la eficiencia de las ayudas, así como dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Del mismo modo, constituye un instrumento que permite establecer una conexión entre los objetivos y efectos que se pretenden conseguir con relación a los costes previsibles y sus fuentes de financiación, y así adecuar las subvenciones a conceder a los recursos disponibles con carácter previo a su nacimiento y de forma plurianual.

El presente PES de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación ha sido informado por la Dirección General con competencias en materia de planificación presupuestaria conforme exige el artículo 8 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de subvenciones en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de manera que procede su aprobación, sin perjuicio de futuras adaptaciones que sea preciso introducir.

Por todo lo anterior, en virtud de las competencias que le han sido atribuidas por el artículo 42.2 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, del Gobierno e Incompatibilidades de sus miembros y por el artículo 8 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero,

regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Consejera de Desarrollo Económico e Innovación,

RESUELVE

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación para el periodo 2019-2021 que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Logroño a 23 de agosto de 2019.- La Consejera de Desarrollo Económico e Innovación, Leonor González Menorca.

19.06.01.3311 Promoción Cultural

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
Cultura para todos	Programación Cultural	Entidades Locales	Programación Cultural	461.00	176.990	176.990	176.990	176.990	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Entidades Locales
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento Logroño	Cultural Rioja	461.01	100.000	100.000	100.000	100.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Cabeceras de Comarca	Día de La Rioja	461.02	34.200	34.200	34.200	34.200	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Arnedo	Museo de las Ciencias	461.03	8.084	8.084	8.084	8.084	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Arnedo	Festival de Música	461.04	10.260	10.260	10.260	10.260	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Haro	Festival de Teatro	461.05	10.260	10.260	10.260	10.260	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Navarrete	Escuela de Cerámica	461.06	5.000	5.000	5.000	5.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Arnedillo	Festival de Música Clásica	461.07	7.000	7.000	7.000	7.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Igea	Centro Interp. Paleontológ.	461.08	10.260	10.260	10.260	10.260	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayto. Aguilar del Río Alhama	Centro Interp. Contrebia L.	461.09	10.260	10.260	10.260	10.260	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Ezcaray	Festival de Jazz	461.10	8.550	8.550	8.550	8.550	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayto. Cervera del Río Alhama	Fiesta de las Tres Culturas	461.11	3.000	3.000	3.000	3.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Badarán	Cert. Teatro "Badarán que..."	461.12	2.500	2.500	2.500	2.500	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Briñas	Sala Exposiciones Tondón	461.13	6.000	6.000	0	0	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayto. de Rincón de Soto	Cert. Jotas y monólogos	461.14	4.000	4.000	4.000	4.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Calahorra	Cert. Nacional de Pintura	461.15	3.000	3.000	3.000	3.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Casalarreina	Festival de Música Clásica	461.16	7.000	7.000	7.000	7.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Autol.	Miserere.	461.17	20.000	20.000	20.000	20.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayto. San Román de Cameros	Día del Camero Viejo.	461.19	9.000	9.000	9.000	9.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Enciso	Centro Interpret. Paleont.	461.20	10.260	10.260	10.260	10.260	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Alberite	Actividad Mazacote Cultural	461.21	6.000	6.000	6.000	6.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Anguiano	Danzadores	461.22	6.000	6.000	6.000	6.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Ventosa	Actividad Kilómetro del Arte	461.23	8.000	8.000	8.000	8.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Navarrete	F. Nac. Alfár. y Cerám NACE	461.24	10.000	10.000	10.000	10.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Fardelej Producciones S.C.	Festival Fardelej	470.00	12.000	12.000	12.000	12.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General

Cultura para todos	Programación Cultural	AGT	Drumming Festival	470.01	8.000	8.000	0	0	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Empresas Culturales	Empresas culturales, creación artística industrias escénicas	470.06			50.000	50.000	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Sculto	Feria de Escultura	470.04	100.000	100.000	20.000	20.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Fermín Gurbindo	Conciertos y conferencias	480.01	6.089	6.089	0	0	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Cultural Enciso	Encinart	480.03	5.000	5.000	5.000	5.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Alumnos Escuela Jotas	Apoyo-promoción Jota	480.04	20.000	20.000	20.000	20.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Arnedo Jazz Social Club	Muestra Jazz Ciudad Arnedo	480.05	6.000	6.000	6.000	6.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	AFAMER La Rioja	Actividades Culturales	480.06	3.000	3.000	3.000	3.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Cult. Planeta Clandestino	Festival de Poesía	480.07	10.000	10.000	10.000	10.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Banda Sinfónica de La Rioja	Actividades Culturales	480.08	9.000	9.000	12.000	12.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ateneo Riojano	Actividades	480.09	12.183	12.183	12.183	12.183	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	FADEMUR La Rioja	Actividades culturales	480.10	3.000	3.000	3.000	3.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Cla "Pepe Eizaga"	Concurso Intern. de Canto	481.01	16.245	16.245	16.245	16.245	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Briones Medieval	Jornadas Medievales	481.02	14.620	14.620	14.620	14.620	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Amigos Camino Santiago	Actividades	481.03	7.305	7.305	7.305	7.305	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Teatral Calceatense	Repres. Milagros del Santo	481.04	11.000	11.000	11.000	11.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación cultural ABORIGEN	Fest. cine "Octubre Corto"	481.05	14.620	14.620	14.620	14.620	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Cla "Pepe Eizaga"	Ciclo Nacional de Zarzuela	481.06	8.122	8.122	8.122	8.122	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Collegium Musicum La Rioja	Actividades Culturales	481.07	20.000	20.000	12.000	12.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Coro Sinfónico de La Rioja	Actividades Culturales	481.08	9.000	9.000	12.000	12.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Soc. Mus. Pulso Púa Esmeralda	Enc. Intern. Instrumentos P.	481.09	11.371	11.371	11.371	11.371	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Cuatre Gats	Festival Teatro Off Cómicos	481.10	18.000	18.000	18.000	18.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociaciones Culturales	Actividades Culturales	482.00	171.796	171.796	171.796	171.796	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Asociaciones Culturales
Cultura para todos	Programación Cultural	Fundación Vivanco	Actividades Culturales	482.02	30.000	30.000	30.000	30.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Fund. García Fajer	Actividades Culturales	482.03	3.000	3.000	3.000	3.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Orfeón Logroñés	Actividades Culturales	482.05	5.000	5.000	5.000	5.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Cultural Vía Cantorum	Vía Cantorum	482.06	4.000	4.000	14.000	14.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Cultural MACC	Museo Arte Contem. Camino	482.07	50.000	50.000	50.000	50.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General

Cultura para todos	Programación Cultural	Peña Taurina "El Quite"	Concurso de Pintura	482.08	1.500	1.500	1.500	1.500	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Cult. Grupo Danzas Log	Promoción de las danzas	482.09	9.500	9.500	9.500	9.500	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Cultural Rioja Filarmonía	Actividades Culturales	482.10	10.000	10.000	12.000	12.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. de Amigos de Munilla.	Festival de Jazz "Munjazz".	482.14	6.000	6.000	6.000	6.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Carlos Corres	Mural Open	482.15	6.000	6.000	8.000	8.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Grupo de Teatro TECU	Aula de Teatro en la UR	482.16	15.000	15.000	0	0	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Padres Inst. Verbo Encarnado	Activ. culturales y manten.	482.17	18.000	18.000	18.000	18.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociación Riojana Románica	Jorn. Románico LR y manten.	482.18	15.000	15.000	15.000	15.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	D. G. Cultura y Turismo	Becas Formación Artistas	483.00	42.750	42.750	42.750	42.750	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Patr pro Repres. Hº Najerenses	Org. Repres. Hº Najerenses	484.00	18.000	18.000	18.000	18.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Patronato Santa María La Real	Activ. y funcionamiento	485.00	31.816	31.816	35.816	35.816	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Orquesta Sinfónica de La Rioja	Actividades	486.00	9.000	9.000	12.000	12.000	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Cultural Contrastes Rioja	Actividades	487.00	22.416	22.416	22.416	22.416	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Asoc. Cultural Contrastes Rioja	Fest. Internacional Plectro	487.01	22.250	0	22.250	0	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Fund. Museo Arq. Najerillense	Actividades	488.05	9.024	9.024	9.024	9.024	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Ayuntamiento de Nájera (4611)	Encuentros Intern. Medioevo	461.07	6.840	6.840	6.840	6.840	Subvención	Presupuesto Anual	Directa	Público General
Cultura para todos	Programación Cultural	Entidades Locales	Equipamiento Cultural	761.02	80000	80000	80000	80000	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Entidades Locales
Cultura para todos	Programación Cultural	Entidades Locales	Reforma Local Cultural	761.03	80000	80000	80000	80000	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Entidades Locales
Cultura para todos	Programación Cultural	Empresas Culturales	Creación artística	771.00		24.000	24.000	25.000	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Empresas Culturales
Cultura para todos	Programación Cultural	Asociaciones Culturales	Equip. y Reforma Locales	782.00	78175	78175	78175	78175	Subvención	Presupuesto Anual	Concurrencia competitiva	Asociaciones Culturales

19.06.01.3312 Museos, Archivos y Bibliotecas

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
FORMACIÓN	Formación y perfeccionamiento técnico-profesional	Concesión de becas para titulados	BECA DE FORMACIÓN BIBLIOTECONOMÍA	19.06.03.3312	7.980,64	12.000,00	12.000,00	12.000,00	Abono con justificación previa. (mensualmente)	Presupuesto centro gestor	Concurrencia competitiva	Titulados de las áreas de conocimiento de Archivística y Biblioteconomía.
FORMACIÓN	Formación y perfeccionamiento técnico-profesional	Concesión de becas para titulados	BECA DE FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA	19.06.02.3312	7.980,64	12.000,00	12.000,00	12.000,00	Abono con justificación previa. (mensualmente)	Presupuesto centro gestor	Concurrencia competitiva	Titulados de las áreas de conocimiento de Archivística y Biblioteconomía.

19.06.01.3321- Promoción y catalogación

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
33.Cultura	Promocionar y difundir el PHA Riojano	Colaboración en las jornadas de intervención del P.H.A. que, cada dos años organiza el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja	Convenio con el COAR	480.00		18.000		18.000	Previa justificación	Fondos propios de la CAR	Directa convenio	Arquitectos, arqueólogos, etc

19.03.01.4611 Investigación y desarrollo

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
RIS 3/N Plan de I+D+i. Línea 3: Innovación colaborativa	Los Centros tecnológicos como agentes canalizadores de la I+D para las empresas impulsar la investigación y el desarrollo en los centros tecnológicos y clúster riojanos	Impulso de la competitividad de áreas prioritizadas en la RIS3 mediante el desarrollo de proyectos de I+D+i	Convenio APIDIT	480.00	74.250	25.000	90.000	90.000	Previa justificación	Fondos propios CAR con cofinanciación FEDER	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio APIDIT	780.00	1.810	0	30.000	30.000	Previa justificación	Fondos propios CAR con cofinanciación FEDER	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio AIDISA	780.00	12.500	12.500			Previa justificación	Fondos propios CAR con cofinanciación FEDER	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio AIDISA	480.00	72.500	120.000	107.500	60.000	Previa justificación	Fondos propios CAR con cofinanciación FEDER	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro

RIS 3/V Plan de I+D+i. Línea 3: Innovación colaborativa	Redes de innovación: Los clúster como instrumento de innovación y desarrollo de negocio	Impulso de la competitividad de áreas prioritizadas en la RIS3 mediante el desarrollo de proyectos de I+D+i	Convenio AEI Automoción Rioja	480.00	90.000	120.000	120.000	30.000	Previa justificación	Fondos propios CAR con cofinanciación FEDER	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
RIS3/ V Plan de I+D+i Línea 2 "Mercado sostenible de I+D+i"	Promoción del capital investigador y su empleabilidad en I+D+i	Promover la realización de actividades de investigación predoctoral en Centros Tecnológicos (CT) de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en Centros de Investigación (CI) y en Empresas (E) de la CAR	A empresas privadas	471.01	29.128	159.242	160.000	160.000	Anticipo 50% en cada anualidad de gastos de personal. Resto Previa justificación	Fondos propios CAR	Concurrencia competitiva	Empresas privadas relacionadas con la I+D+i
			A familias e Instituciones sin fines de lucro (CT y CI)	481.01	243.599	398.104	400.000	400.000	Anticipo 50% en cada anualidad de gastos de personal. Resto Previa justificación	Fondos propios CAR	Concurrencia competitiva	Entidades sin ánimo de lucro

19.06.01.4311 Promoción Turística

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018			IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
					2019	2020	2021	2019	2020	2021				
Apoyar la realización de proyectos y actividades turísticas de Entidades Locales, a efectos de contribuir al desarrollo del turismo, mejorar la calidad de los destinos turísticos y definir la imagen turística de La Rioja	Definir imagen turística de La Rioja		Subvenciones a Entidades Locales, en materia turística	461	339.000	339.000	340.000	340.000	P.J.	Propias	CONCURRENCIA COMPETITIVA/CONCESIÓN DIRECTA	Público en general		
				462.00	10.000	10.000	10.000	10.000	P.J.	Propias				
				761.00	120.000	120.000	170.000	170.000	P.J.	Propias				
Apoyar la realización de programas o actividades realizadas por Asociaciones sin ánimo de lucro para la promoción turística de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Definir imagen turística de La Rioja		Subvenciones a Asociaciones sin ánimo de lucro, en materia turística	481.00	318.500	284.500	280.000	280.000	P.J.	Propias	CONCURRENCIA COMPETITIVA/CONCESIÓN DIRECTA	Público en general		
				781.00	5.000	5.000								
							10.000	10.000	P.J.	Propias				

Colaborar con las empresas privadas para la promoción del turismo a efectos de mejorar la calidad del producto y los servicios haciendo más competitivo al Sector	Creación de nuevas empresas, ampliación o modernización de las existentes que mejoren la oferta turística	Subvenciones a empresas privadas, en materia turística	470.00	30.000	30.000							
			770.00	200.000	200.000	250.000	250.000	P.J.	Propias	CONCESIÓN DIRECTA	Gestores de establecimientos turísticos	

19.03.01.4612 Innovación

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
RIS3/ Línea 3 "V Plan I+D+i"	Redes de innovación: Los clúster como instrumento de innovación y desarrollo de negocio	Fomentar la mejora de la competitividad regional en I+D+i a través del establecimiento de programas y estrategias en base a la innovación	Convenio con el Cluster Food+i	480.00	89.700	90.000	102.500	120.000	Previa justificación	Fondos propios	Concesión directa. Convenio	Entidad sin ánimo de lucro
RIS 3/ Línea 1 "V Plan I+D+i"	Actuación sobre sectores estratégicos y empleo de tecnologías clave habilitadoras para la generación de oportunidades de negocio	Impulsar la transformación tecnológica y digital de la industria riojana	Industria 4.0	470.00	27.728	130.000	130.000	-	Previa justificación	Fondos propios	Concurrencia competitiva	Empresas privadas
RIS3/ Línea 5 "V Plan I+D+i"	Divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación	Fomento de la innovación a través de la Fundación Riojana para la Innovación	Transferencia nominativa a Fundación Riojana para la Innovación	448.00	237.500	237.500	237.500	237.500	Pago por doceavas partes	Fondos propios	Concesión directa. Transferencia nominativa	Entidad sin ánimo de lucro

19.03.01.4715 Eficiencia Energética

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
Ahorro y eficiencia energética (Plan energético de La Rioja 2015-2020)	Renovación de instalaciones de alumbrado público exterior municipal	Convocatoria de ayudas públicas	Financiación de honorarios de redacción de proyecto y honorarios de dirección de obra de renovación de instalaciones de alumbrado exterior municipal	761.00	35.040,04	250.000	250.000	250.000	Previa justificación del gasto realizado	Fondos propios	CONCURRENCIA COMPETITIVA	ENTIDADES LOCALES
Ahorro y eficiencia energética (Plan energético de La Rioja 2015-2020)	Suministro energético a instalaciones municipales a través de energías renovables	Convocatoria de ayudas públicas	Suministros energía renovables a instalaciones municipales	761.02	0,00	150.000	150.000	150.000	Previa justificación del gasto realizado	Fondos propios	CONCURRENCIA COMPETITIVA	ENTIDADES LOCALES
Ahorro y eficiencia energética (Plan energético de La Rioja 2015-2020)	Dotación de suministro de energía a núcleos de población aislados	Convocatoria de ayudas públicas	Suministros energía renovables, núcleos rurales dispersos	761.03	0,00	50.000	50.000	50.000	Previa justificación del gasto realizado	Fondos propios	CONCURRENCIA COMPETITIVA	ENTIDADES LOCALES
Ahorro y eficiencia energética (Plan energético de La Rioja 2015-2020)	Eficiencia energética en instalaciones de iluminación interior en los edificios	Convocatoria de ayudas públicas	Acciones de ahorro y eficiencia energética en instalaciones de iluminación interior	780.00	0,00	200.000	200.000	200.000	Previa justificación del gasto realizado	FEDER 2014-2020	CONCURRENCIA COMPETITIVA	COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS
Ahorro y eficiencia energética (Plan energético de La Rioja 2015-2020)	Eficiencia energética en instalaciones térmicas en los edificios	Convocatoria de ayudas públicas	Acciones de ahorro y eficiencia energética en instalaciones térmicas	782	261.240,93	550.000	550.000	550.000	Previa justificación del gasto realizado	FEDER 2014-2020	CONCURRENCIA COMPETITIVA	COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS

19.03.01.4214 Relaciones y prevención de riesgos laborales

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO
						2019	2020	2021				
Empleo: Fomento de la mejora de las relaciones	Promoción de la mejora de las relaciones laborales y las condiciones de trabajo	Acciones específicas de información y difusión para la mejora de las relaciones laborales y la cultura preventiva en beneficio de la gestión y la competitividad de la empresa riojana.	Convenio UGT	481.03	195.000	195.000	195.000	195.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio CCOD	481.04	108.360	170.000	140.000	140.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio USO	481.05	90.000	90.000	90.000	90.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio CSIF	481.06	70.000	70.000	70.000	70.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio STAR	481.07	10.000	10.000	10.000	10.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio FER	482.00	150.650	150.650	150.650	150.650	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
Ley 1/2016, de 4 de abril, de impulso y consolidación del diálogo social en La Rioja	Institucionalización del diálogo social permanente con las organizaciones sindicales y empresariales más representativas como factor para la cohesión social y el progreso económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Asistencia a las reuniones de los órganos de participación de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los términos que establezca la normativa específica en cada caso. Asistencia a las reuniones de los organismos públicos de carácter consultivo o decisorio creados en el ámbito organizativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, conforme a la normativa específica de cada organismo.. Realización de difusión de los acuerdos y pactos suscritos entre las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y el Gobierno de La Rioja.	Convenio UGT	481.01	125.000	125.000	125.000	125.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio CCOD	481.02	122.097	125.000	125.000	125.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro
			Convenio FER	482.01	250.000	250.000	250.000	250.000	Previa justificación	Fondos propios CAR	Concesión directa. Convenio	Entidades sin ánimo de lucro

<p>Empleo: Fomento de la solución extrajudicial de conflictos laborales</p>	<p>Actuaciones de solución autónoma de conflictos, ya sean individuales o colectivos, surgidos entre trabajadores y empresarios sobre cualquier materia objeto de la relación laboral, mediante los procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje</p>	<p>Actas o laudos de solución autónoma de conflictos, individual o colectivo, efectivamente finalizados.</p>	<p>Convenio Fundación privada Tribunal Laboral</p>	<p>483.01</p>	<p>116.826</p>	<p>144.599</p>	<p>144.599</p>	<p>144.599</p>	<p>Previa justificación</p>	<p>Fondos propios CAR</p>	<p>Concesión directa. Convenio</p>	<p>Entidades sin ánimo de lucro</p>
<p>Estrategia Riojana de Seguridad y Salud Laboral 2016-2029</p>	<p>Fomentar la cualificación preventiva de los trabajadores y vigilancia de las condiciones de seguridad y salud en obras de construcción</p>	<p>Asesoramientos Técnicos a empresas de construcción y Técnicos de La Rioja. Visitas a obras de construcción sitas en la CAR. Tramitación y actualizaciones de TPC'S en La Rioja. Visitas de seguimiento - Cursos de entidades homologadas de la CAR</p>	<p>Convenio Fundación Laboral de la Construcción</p>	<p>480.01</p>	<p>113.000</p>	<p>113.000</p>	<p>113.000</p>	<p>113.000</p>	<p>Previa justificación</p>	<p>Fondos propios CAR</p>	<p>Concesión directa. Convenio</p>	<p>Entidades sin ánimo de lucro</p>

19.03.01.4215 Comercio

ESTRATEGIA	OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTIDA	EJECUCIÓN 2018	IMPORTE			SISTEMA DE PAGO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FORMA DE CONCESIÓN	PÚBLICO OBJETIVO (destinatarios)
						2019	2020	2021				
Desarrollo artesanal	sector Fomentar la realización de ferias por las Corporaciones Locales de La Rioja	Convocatoria de ayudas públicas	Financiación de los gastos en los que incurran las Corporaciones Locales de La Rioja por la celebración de ferias en sus municipios	461.00	23.717,78	28.000	28.000	28.000	Previa justificación gasto realizado	Fondos propios	Concurrencia competitiva	Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja
Desarrollo artesanal	sector Promocionar la asistencia a ferias de los artesanos y empresas artesanas , tanto fuera como dentro del ámbito territorial de La Rioja.	Convocatoria de ayudas públicas	Financiación de los gastos en los que incurran por la asistencia a ferias (kilometraje, alojamiento, desplazamiento), así como de los gastos derivados de la promoción de sus productos artesanos (catálogos, publicidad...)	470.00	36.154,33	42.000	42.000	42.000	Previa justificación gasto realizado	Fondos propios	Concurrencia competitiva	Artesanos y empresas artesanas que estén en posesión del documento de calificación artesanal en La Rioja y como tal estén inscritos en el correspondiente Registro Oficial en la fecha de publicación de la Resolución de convocatoria de concesión de ayudas en el BOR.
Desarrollo artesanal	sector Consolidar el asociacionismo en el sector artesanal	Convocatoria de ayudas públicas	Financiación de los gastos de funcionamiento de las asociaciones de artesanos (electricidad, papelería, mensajería...)	482.00	24.018,26	30.000	30.000	30.000	Previa justificación gasto realizado	Fondos propios	Concurrencia competitiva	Asociaciones de artesanos de La Rioja debidamente inscritas como tales en los Registros Oficiales que corresponda en la fecha de publicación de la Resolución de convocatoria en el BOR, cuando al menos un 50% de sus asociados estén reconocidos como artesanos de La Rioja en la citada fecha.

Desarrollo artesanal	sector	Potenciación del uso de las TIC en la gestión y administración de las empresas artesanas.	Convocatoria de ayudas públicas	Financiación de los gastos de inversión en que incurran los artesanos y empresas artesanas de La Rioja por la adquisición de equipos de tratamiento de la información o aplicaciones informáticas para la gestión del taller artesano, así como los gastos derivados del diseño y mantenimiento de páginas web.	770	18.719,30	25.000	25.000	25.000	Previa justificación gasto realizado	Fondos propios	Concurrencia competitiva	Artesanos y empresas artesanas que estén en posesión del documento de calificación artesanal en La Rioja y como tal estén inscritos en el correspondiente Registro Oficial en la fecha de publicación de la Resolución de convocatoria de concesión de ayudas en el BOR.
Desarrollo artesanal	sector	Potenciación del uso de las TIC entre las asociaciones de artesanos	Convocatoria de ayudas públicas	Financiación de los gastos en que incurran las asociaciones de artesanos por la adquisición de equipos de tratamiento de la información o aplicaciones informáticas para la gestión de la asociación y promoción de sus actividades.	782	95,23	5.000	5.000	5.000	Previa justificación gasto realizado	Fondos propios	Concurrencia competitiva	Asociaciones de artesanos de La Rioja debidamente inscritas como tales en los Registros Oficiales que corresponda en la fecha de publicación de la Resolución de convocatoria en el BOR, cuando al menos un 50% de sus asociados estén reconocidos como artesanos de La Rioja en la citada fecha.